



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta. ¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



ECOLOGÍA Y BIOGEOGRAFÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2° cuatrimestre de 2° año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

Ecología y biogeografía es el último espacio relacionado con las Ciencias Naturales en la formación del Profesor en Geografía, completándose así el conocimiento del soporte natural en el cual las sociedades construyen el espacio geográfico. Un soporte que no es pasivo, sino que establece importantes relaciones con los variados aspectos que hacen a las actividades antrópicas.

En este sentido, se considera que las sociedades humanas al intervenir en los ambientes y procesos naturales – generalmente por causas económicas – realizan modificaciones que provocan respuestas específicas de la naturaleza para mitigar las perturbaciones y recuperar su condición de equilibrio dinámico o, también, originar discontinuidades, regresiones, y/o nuevas relaciones ecosistémicas.

El estudio de la Biogeografía y de la Ecología se realiza desde los conceptos de sistema, proceso y dinámicas; conceptos que también son transversales a otros espacios que abordan temáticas sociales.

Este espacio aborda los sistemas naturales, primero desde la óptica de la Ecología (la organización y dinámica de los organismos, poblaciones, comunidades y ecosistemas) tomando al ecosistema como un concepto estructurante. Luego la Biogeografía se centra en comprender la distribución de los organismos en la biosfera y sus causas. Esto visto desde una perspectiva evolutiva, relacionada con procesos geológicos y biológicos que ocurren a distintas escalas espaciales y temporales, los cuales permiten comprender las tendencias futuras de la distribución de los seres vivos sobre la biosfera. En este marco es particularmente importante el conocimiento de los cambios sucedidos durante la última glaciación del Cuaternario y sus efectos sobre la distribución actual de la vida en el planeta. Sin embargo, las actividades económicas han originado una segunda (o nueva) naturaleza artificializada en la que los procesos homeostáticos pueden ser modificados.



Por todo esto, el conocimiento de los procesos ecosistémicos y la formación y distribución espacial de los biomas es esencial para comprender las causas de los problemas ambientales; mientras que el conocimiento de los mecanismos y límites de la naturaleza ante las intervenciones sociales permite el planteo de una gestión ambiental que, desde una mirada racional y científica, propenda a crear nuevas relaciones sociedad-naturaleza.

Así es posible entender las bases ecológicas y biogeográficas que hacen al funcionamiento de los sistemas naturales (regeneración de los recursos, su capacidad de carga, capacidad de resiliencia, el valor de la biodiversidad), todo lo cual permitirá una mejor comprensión del concepto de desarrollo sustentable, la gestión de los problemas ambientales y de los recursos, etc. Del mismo modo, el abordaje de estos conceptos permite una mirada integradora de las transformaciones antrópicas de ecosistemas naturales con la subsiguiente creación de ecosistemas artificiales, ya sean rurales, urbanos, o cerrados como en el caso de las áreas protegidas, que de todas maneras se rigen por dinámicas naturales.

Esta unidad curricular se articula con Geografía Física General, Geomorfología y Climatología e Hidrología y, al igual que ellos, trata de comprender las interrelaciones entre sociedad y naturaleza en el contexto del proceso de construcción social del espacio geográfico. Entre dichas interrelaciones se destaca de modo particular la incidencia de la distribución espacial de los organismos en la biósfera en actividades económicas tales como la agroganadera, forestal y turística.

Es por esto que, conjuntamente con otros espacios curriculares futuros, se podrán construir conocimientos que favorezcan nuevas miradas sobre el uso de los recursos naturales, las modificaciones de los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad y la calidad de vida de la sociedad humana.

Propósitos

- Brindar material actualizado y criterios para la búsqueda en diferentes fuentes.
- Promover la comprensión de las interrelaciones entre sociedad y naturaleza en el contexto del proceso de construcción social del espacio geográfico
- Propiciar la concientización en el uso del ambiente y los recursos naturales.
- Ofrecer diferentes elementos de análisis para conocer los principales enfoques, conceptos y teorías de la ecología y la biogeografía.
- Promover la relación de temas y problemas propios de la ecología con problemáticas territoriales.



Contenidos prioritarios:

La Biosfera. Propiedades de los sistemas vivos. Estructura y funcionamiento de los ecosistemas terrestres y acuáticos. Energía en el ecosistema. Homeostasia y equilibrio en los ecosistemas. Evolución de los ecosistemas. Hábitat, distribución y evolución de las poblaciones y comunidades. Comunidades abiertas y cerradas. Ecotonos. Estructura trófica y cadenas alimentarias. Sucesión primaria y secundaria. Adaptaciones a los distintos factores ambientales. Factores que regulan la distribución de los seres vivos. Área biogeográfica. Factores que determinan la distribución de los organismos. Escalas temporales y espaciales. Características principales del espacio: estructura, discontinuidad, heterogeneidad, patrón, límite, frontera. Áreas de distribución, vías de poblamiento y barreras. Biogeografía de islas. Formas biológicas vegetales y formaciones bióticas. Las divisiones biogeográficas mundiales: reinos, regiones y provincias. Los biomas mundiales. Biomas de América latina y Argentina. Regionalización natural y biogeográfica de la Argentina. Historia y manejo actual de los principales biomas del país. Ecología y ambiente. Capacidad de carga. Perturbaciones naturales: fuego, viento, inundaciones, sequías. Biogeografía de las especies en peligro y amenazadas. Estrategias generales para la conservación de especies y de la biodiversidad. Restauración de hábitats. Bienes y servicios ambientales de los ecosistemas. Importancia actual de la Biodiversidad. Cambios naturales y cambios antrópicos. Contaminación. El desafío de los cambios globales en el clima y en el uso de la tierra.

Bibliografía orientativa:

Cabrera, A. y Willink, A. (1980) *Biogeografía de América Latina*. OEA, Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico, Washington.

Daniele, C. y C. Natenzon. (1994) *Las regiones naturales de la Argentina: caracterización y diagnóstico*. En: APN El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Argentina. Buenos Aires.

Di Pace, M. (Coord) (2004) *Ecología de la ciudad*. Universidad Nacional de Gral. Sarmiento. Buenos Aires: Prometeo.

Gallopín, G. (1982) *Tecnologías y Sistemas Ecológicos*, Serie Opiniones. Madrid: CIFCA.

Gallopín, G. (1986) *Ecología y medio ambiente*. En: Leff, K. (Ed.) 1986. Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. México: Siglo XXI.

Gallopín G. (comp) (1995) *El futuro ecológico de un continente. Una visión prospectiva de la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.



Gutman, P. (1984) *Diagnósticos ambientales, regionales y nacionales: guía para su realización*. Buenos Aires: CEUR.

Margalef, R. (1998) *Ecología*. Ed. Omega. Barcelona.

Morello, J. (1984) *Manejo integrado de recursos naturales*. Buenos Aires: APN. En: Seminario sobre Articulación de Ciencias. Bogotá: CIFCA /ORPAL / COLCIENCIAS.

Morello, J. y Mateucci, S. (2000) *Singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y terminal*. Realidad Económica. N° 169.

Nebel, B.; Wright, R. (1999) *Ciencias ambientales. Ecología y desarrollo sostenible*. México: Prentice Hall.

Pengue W. (2009) *Fundamentos de Economía Ecológica*. Buenos Aires: Ediciones Kaicron.

Reboratti, C. (1999) *Ambiente y Sociedad*. Buenos Aires: Ed. Ariel. Cap. 1: La sociedad y su ambiente.

Tricart, J. y Kilian, J. (1982) *La Eco-geografía y la ordenación del Medio Natural*. Barcelona: Anagrama.